

## DIRECCIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES - FDT-

INFORME JUSTIFICATIVO PARA LA CANCELACIÓN DEL PROCESO PARA COMPRAS  
MENORES

### **INDOTEL-DAF-CM-2023-0076. Consultoría Canasta Digital. PROYECTO CONECTAR A LOS NO CONECTADOS Plan Bianual 2023-2024**

#### **Antecedentes**

El Plan Bianual 2023-2024 aprobó mediante la Resolución 056-2023 de fecha 15 de junio de 2023, el **Proyecto Conectar a los No Conectados**, el cual fue declarado *De Continuidad* y contempla la segunda etapa de la **Canasta Digital Social**, aumentando el número de beneficiarias a 4,300 mujeres, jefas de hogar pertenecientes a hogares de bajos ingresos y en condiciones de vulnerabilidad principalmente, en edades entre 20 y 60 años, nivel de educación básica, y que sean beneficiarias del programa SUPÉRATE, distribuidas en 39 nuevos municipios en todo el país. Se les otorgará un dispositivo inteligente y un plan de conectividad subsidiado por 24 meses, además de un plan de capacitación utilizando la **Guía de Alfabetización Digital con Enfoque de Género** desarrollada y otros documentos formativos adicionales. En el marco de ejecución de este proyecto, en fecha 05 de diciembre de 2023 se publicó en el Portal Transaccional Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), el proceso para compras menores identificado con número de referencia **INDOTEL-DAF-CM-2023-0076**, sobre la contratación de una firma de consultoría para entrenar a una red de facilitadores/as en el material formativo para las beneficiarias de la Canasta Digital Social.

#### **Justificación**

Después de haber sido colocada la información para Compras Menores **INDOTEL-DAF-CM-2023-0076**, se visualizaron algunos detalles que requieren cambios desde el proyecto Canasta Digital Social, los cuales tienen repercusión en los procesos complementarios, como es la capacitación a los/as facilitadores, en términos de alcance y distribución, por lo que se hace necesaria la cancelación del mismo hasta tanto se definan los nuevos parámetros de ejecución del proyecto.

**Angela Lora**, Perito del Proceso.

**Frederick López**, Director del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT).  
06 de diciembre 2023